



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

SESION ORDINARIA
ACTA N° 18-2017

Acta número dieciocho de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo municipal de Distrito de Cervantes, el martes dos de mayo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos, con la asistencia de los señores(as) concejales:

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|----------------------------|-------------|
| Jeannette Moya Granados | Presidenta |
| Jeannette Umaña Chinchilla | Propietaria |
| Anderson Calderón Brenes | Propietario |

FUNCIONARIOS

| | |
|---------------------------------|----------------|
| Marvin Gustavo Castillo Morales | Intendente |
| Ana Lorena Gómez Valverde | Viceintendente |
| Thais Araya Aguilar | Secretaria |

MIEMBROS AUSENTES

Luis Ricardo Sánchez Soto
Jorge Adolfo Aguilar Mora
Eladio Jiménez Montero
Evelio Castillo Castillo
Carolina Brenes Solano
Grettel Jiménez Aguilar
Visitantes(Comité del Camino La Dulcinea: Marvin Castillo Quirós, Francisco Granados Ramírez, Ana María Gómez Cartín, Francela Claudel Martínez, Martín Morales García.
Comité Barrio Juan Pablo II(Rosalía Rivera Estrada, María de los Angeles Gómez Araya, Darlen Elena Rivera Calderón.
Sr. Oscar Fallas Madriz en calidad de oyente.

Se comprueba el quórum dándose inicio con la presentación de la siguiente agenda:

- ARTICULO I ORACION
- ARTICULO II ATENCION A VISITANTES (Juramentación)
- ARTICULO III LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
- ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- ARTICULO V ASUNTOS VARIOS
- ARTICULO VI CIERRE DE SESION

ARTICULO I: Oración

A cargo del concejal Anderson Calderón Brenes

ARTICULO II

ATENCIÓN A VISITANTES:

| | |
|---|-----------------|
| 1-Presentes miembros del Comité Camino Asentamiento La Dulcinea | |
| Presidente Marvin Eduardo Castillo Quirós | ced . 3-269-974 |
| Secretaria . Ana María Gómez Cartín | ced 3-989-960 |
| Tesorero Francisco Granados Madrigal | ced 9-630-603 |
| Vocal Francela Claudel Martínez | ced 3-450-390 |
| Fiscal Martín Morales García | ced 3-247-172 |



51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93

Procede la señora presidenta a Juramentar de acuerdo al artículo 194 de la Constitución Política , al Comité de Camino Asentamiento La Dulcinea, este nombramiento rige por dos años a partir de esta fecha.

- 2- Se procede a Juramentar a los miembros del Comité Barrio Juan Pablo II.
Presidenta Rosalía Rivera Estrada ced 3-2760270
Fiscal: Marielos Gómez Araya ced 3-310-311
Tesorera Darlen Elena Rivera Calderón ced 3-361-109.
Faltando dos miembros por juramentar.

Procede la señora presidenta a Juramentar de acuerdo al artículo 194 de la Constitución Política , al Comité de Camino Asentamiento La Dulcinea, este nombramiento rige por dos años a partir de esta fecha.

**ARTICULO III
LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada. Por no tener ninguna objeción se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

**ARTICULO IV
LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:
1.Oscar Fallas Madriz. Cartago, 26 de abril 2017. Señor: Gustavo Castillo Morales. Señores(as): Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Cervantes Alvarado. Estimados señores (as): Sírvase la presente para extenderles un saludo cordial, con todo el respeto que se merecen la siguiente solicitud se da en respuesta de la Intendencia Municipal con oficio emitido N° VMIC-049-04-2014, con fecha de 24 de abril del presente año, en donde se me rechaza el visado municipal, de 10 lotes para segregar, argumentando que debido al Plan Regulador vigente del cantón de Alvarado se encuentra en zona Agrícola.

A esto argumento lo siguiente:
Mi propiedad con Folio Real 3-187896-000, con un área según registro de 18913.36, bajo el plano inscrito C-772509-2002, a nombre de mi persona Oscar Fallas Madriz, número de cédula 3-281-539 Expongo los hechos sucedidos en orden cronológico.

- 1. En el año 2015, se presentaron ante registro Nacional la segregación de 12 planos en diferentes áreas en el sector de Mata de Guineo, con fecha de 02 junio 2015, como consta cada uno de ellos en la minuta de rechazo del Catastro Nacional (tramite realizado antes de la aprobación del Plan Regulador Vigente) que se detallan en la siguiente tabla.

| Número de plano | Presentación registro nacional | Bajo folio real | Área |
|-----------------|--------------------------------|-----------------|-------------------|
| 1 | 2015-45247-C | 3-187896-000 | 170m ² |
| 2 | 2015-45249-C | 3-187896-000 | 151m ² |
| 3 | 2015-45262-C | 3-187896-000 | 155m ² |
| 4 | 2015-45261-C | 3-187896-000 | 151m ² |

94
95
96



| | | | |
|----|--------------|--------------|-------------------|
| 5 | 2015-45257-C | 3-187896-000 | 160m ² |
| 6 | 2015-45254-C | 3-187896-000 | 155m ² |
| 7 | 2015-45253-C | 3-187896-000 | 155m ² |
| 8 | 2015-45250-C | 3-187896-000 | 154m ² |
| 9 | 2015-45248-C | 3-187896-000 | 153m ² |
| 10 | 2015-45251-C | 3-187896-000 | 154m ² |
| 11 | 2015-45265-C | 3-187896-000 | 152m ² |
| 12 | 2015-45252-C | 3-187896-000 | 153m ² |

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

2. En aquella ocasión el Catastro Nacional como la ley lo dicta, solicito el visado por fraccionamiento para la presentación de los planos.

3. A esto como era de mi conocimiento se debía solicitar previo el visado Municipal el visto bueno del servicio de agua potable, es este caso a la ASADA de Santiago que es la que supe el servicio en esa zona, solicite a la Asada me brindara el visto bueno para los planos presentados que estaban en trámite.

4. En respuesta a mi solicitud la ASADA DE SANTIAGO, me responde en oficio ASP95-07-15, con fecha de 22 de Julio de 2015 (subrayado y resaltado del original), dicha nota dice explícitamente lo siguiente y como pueden verla en Adjunto #1.

"EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE AGUA PRESENTADA ANTE ESTA OFICINA EL DÍA 09 DE JULIO DEL PRESENTE PARA LA EVENTUAL DONACIÓN DE 12 SERVICIOS, LOS CUALES SERÍAN FRACCIONADOS DE LA FINCA # C-772509-2002 MATRICULA #187896-000, LE COMUNICO QUE PARA AUTORIZAR ESTAS DISPONIBILIDADES SE REQUIERE DE UN ESTUDIO TECNICO QUE PUEDA DETERMINAR LA CAPACIDAD HIDRICA REAL DE LA ASADA Y ASÍ SABER SI SE REQUERIRAN MEJORAS EVENTUALMENTE DE CONTINUAR CON EL TRAMITE PUEDE PASAR A NUESTRAS OFICINAS Y RETIRAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA DICHO ESTUDIO....." Y ASÍ SUCESIVAMENTE LA NOTA **EMITIDA Y FIRMADA POR EL SEÑOR GERARDO RAMIREZ, ADMINISTRADOR DE LA ASADA SANTIAGO PARAISO.**

5. En consecuencia a lo anterior solicitado por la ASADA DE SANTIAGO, procedí a contratar una empresa para el "ESTUDIO TECNICO HIDRICO", que se requería para que me aprobaran el servicio de agua en ese entonces para 12 lotes. La empresa HIDROTEC INTERNACIONAL TECNOLOGIA LIQUIDA.S.A, firma contrato para realizarme los servicios requeridos en la fecha 17 de julio 2015, adjunto #2, copia del contrato suscrito entre la empresa y mi persona, sobre proyecto de mi finca.

6. Una vez que la empresa HIDROTEC INTERNACIONAL TECNOLOGIA LIQUIDA.S.A, realizó el estudio técnico requerido se le fue entregado a la ASADA dicho estudio.

7. Luego la ASADA con el estudio, requerido recibido, me responde positivamente a la solicitudes realizada para la aprobación de los servicios de agua para los lotes que se querían segregar, se me fue concedido el visto bueno del servicio de agua para todos los lotes, esto



137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186

como consta en la nota cuyo oficio es el ASP25-07-16, con fecha 22 julio 2016, adjunto # 3. Dicha aprobación del servicio de agua se concluyó para sorpresa que el Plan Regulador de Alvarado entro en vigencia y además las presentaciones de los planos se habían caducado en el proceso.

8. A esto había que realizar las mejoras solicitadas por la ASADA que se llevaron a cabo en el sitio de Los lotes y se colocaron 400 metros de tubería de 4 pulgadas, un Hidrante frente a los lotes donde lo solicitó la ASADA y esto quedo instalado en el sitio , todos los lotes ahora cuentan con las mejores solicitadas y se puede corroborar en el sitio si es de interés de ustedes visitar la zona.

9. Los lotes están prácticamente listos , con los servicios requeridos a esto que me tomo por sorpresa la aprobación del plan regulador, que me está afectando actualmente, ya que los planos hubo que tramitarlos de nuevo ante el registro por la caducidad de los anteriores, se volvieron a tramitar pero ahora con 10 lotes, el diseño es el mismo cuando se presentaron en el 2015, solamente redujimos(sic) la cantidad de lotes, y el atraso se debió al proceso que se tuvo que llevar a cabo y con todas las de la ley para cumplir con el servicio de agua de dichos lotes.

10. Dichos lotes son con el objetivo de bien social y tramite de bonos de vivienda para los vecinos de Cervantes y Santiago, actualmente cumplen con el servicio de agua potable.

11. Actualmente se están tramitando los 10 planos , en proceso de segregación, mismos que fueron rechazados por este Municipio, dichos planos son los mismos que los anteriormente tramitados que se caducaron.

EN CONCLUSIÓN

Con todo respeto les solicito su colaboración para la aprobación de dichos visados para esos mismos 10 lotes por lo sucedido y anteriormente expuesto. Quiero decirles así el proceso decirles así que el proceso de trámite de los planos se inició en el año 2015, y por motivo que la ASADA solicitó el estudio y las mejoras al acueducto, el cual se cumplió con todo, se aprobó el Plan Regulador de Alvarado, y la ASADA me aprueba el proyecto posterior a la entrada en vigencia del plan, por lo que me afecta enormemente ya que la inversión realizada ha sido de mucho dinero, en cuanto a servicios contratados en Topografía, Empresa que realizó el Estudio Técnico , mejoras al acueducto, mano de obra realizados en el sitio de los lotes. Por lo que reitero y solicito con todo respeto tomen en consideración que me estoy viendo afectado ya que ya que no he podido catastrar los planos porque requiero del visado por fraccionamiento, que se entienda así, que todo fue un proceso largo de tramitación y del cual la entrada en vigencia del plan que vino afectar los procedimientos que yo ya había iniciado antes del plan regulador.

Sin más por el momento se despide.

Oscar Falla Madriz, Cédula 3-281-539, Teléfono 8878-12-56

Nota. Se adjunta documentación de pruebas de los antes descrito, oficios emitidos por la ASADA DE SANTIAGO PARAISO, s e adjunta copias de los planos primeramente tramitados con sus respectivas minutas y planos actualmente en proceso, todo con las fechas que corresponden.

Se adjunta nota con fecha Cartago, 28 de abril de 2017. Que dice:



187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236

5

Sr. Concejo municipal de Distrito de Cervantes, Intendente de Cervantes. Sr. Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal.

Por medio de la presente les extiendo mi saludo y yo, Oscar Fallas Madriz, Cédula de identidad 3-281-539, formalmente le solicito que se adjunte al trámite de solicitud de consideración del caso planteado referente a la segregación simple en Santiago de Paraíso, en propiedad 3-187896-000, bajo plano inscrito C-772509-2002, a nombre de mi persona.

En la que in dicó que, aunque los visados solicitados son para planos individuales de un fraccionamiento simple, y que no es un requisito el ceder áreas comunes, yo estoy disposición de que en caso de que ustedes lo consideren necesario podría segregar un espacio con ese fin.

Sin más por el momento y a la espera de podamos contar con un voto afirmativo de su parte al proceso me despido agradecido.

Oscar Fallas Madriz, cédula 3-281-539.

Consulta la presidenta que adonde es que están ubicados estos terrenos, le responde el señor intendente, que de donde usted vive a un kilómetro Sur Calle Mata de Guineo, sector Santa Marta.

Escuchado el documento, manifiesta la Presidenta al señor Oscar Fallas, quien se encuentra presente en calidad de oyente, que voy a pasar el caso a Comisión lo antes posible, para poder brindar una respuesta a usted caballero lo antes posible, se va a evaluar el caso y en lo que podamos ayudar lo haremos de mil amores tampoco se trata de obstaculizar el desarrollo, para eso estamos aquí, simplemente para que las cosas se hagan a derecho. Don Oscar vamos analizar el caso suyo con los demás compañeros de comisión, que el día de hoy por motivo de trabajo, y las presas se les ha dificultado asistir.

Se retira el señor Oscar Fallas Madriz agradeciendo la ayuda que se le pueda brindar.

2-Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes: 2 de mayo 2017. Señores: Consejo Municipal de Distrito de Cervantes. Estimados señores: La Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, los saluda muy respetuosamente, así mismo el señor sub Jefe de la delegación de la Fuerza Pública de Alvarado Eliécer Rojas Bravo en varias ocasiones se ha hecho presente en la reuniones para informarnos la problemática que se está dando detrás del gimnasio del consumo de drogas en forma excesiva ellos hacen operativos y decomisan estas drogas pero al día siguiente es la misma situación ya que el lugar se presta porque no hay luz él nos hace el pedido de que le ayudemos a colocar un alumbrado público, pero nosotros le explicamos que ese lugar es municipal y por esta razón nosotros les hacemos la petición a ustedes de que soliciten a JASEC el alumbrado público para detrás del gimnasio.

Agradecemos su ayuda para erradicar esta problemática. Atentamente, firma Liseth Fernández Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, con copia a Intendente Municipal.

Escuchada la lectura de esta nota, una vez discutida se acuerda trasladar al Comité de Deportes, en solicitud que se analice la posibilidad de habilitar el alumbrado en la parte del lado atrás del gimnasio.



237
238 Informa Lorena que yo si e visto un foco que alumbraba hacia la parte de atrás
239 pero en realidad es muy poco el alcance del alumbrado. Al parecer la policía
240 quiere quitar la cadena porque ellos pueden ingresar con la patrulla de
241 manera más ágil y les permite poder ellos actuar de manera más inmediata.

242 Permisos de Construcción.

243 1-Zaida Leando Brenes, cedula de identidad 108560670, solicita tres
244 permisos de construcción, en Las Aguas de Cervantes, en fincas inscritas 3-
245 062907-000 sobre 44 mts, 3062907-000 44mts, 3062907-000 sobre 44mts.

246 2-Hugo Gómez Cartín solicita permiso de reparación vivienda, ubicada en
247 Ciudadela Sagrado Corazón de Jesús.

248 Se aprueban los permisos de construcción siempre y cuando se realicen las
249 inspecciones por parte de la intendencia.

250 ARTICULO V

251 Asuntos Varios:

252 Se comenta y se llega al acuerdo que al finalizar la sesión, se procederá
253 analizar los puntos a de agenda en audiencia con el Sr. Presidente de la
254 República Luis Guillermo Solís Rivera, el próximo viernes 5 de mayo 2017.

255 Indica la señora presidenta que se tomó el acuerdo de reunirnos el día de
256 mañana para este asunto, lo que sucede es que por asuntos de trabajo se me
257 va hacer difícil poder asistir, es por esta razón que yo esto solicitando ver si lo
258 podemos efectuar hoy, y si reúnen los demás compañeros mañana no hay
259 ningún problema.

260 Jeannette Umaña Chinchilla expone: Gustavo como se haría con el cordón y
261 caño que está al frente de mi casa, yo no le había dicho nada hasta que no
262 notara quienes son las persona que están tirando residuos de comida, aguas
263 de lavadoras, fregaderos, y semillas de chile, no sé si será que de donde
264 Eduardo Pacheco estarán tirando las aguas aquí también, y está asqueroso.

265 Indica Gustavo Castillo, que ya otro vecino le comento, voy a ir a realizar la
266 inspección, ese vecino reclamo por esas aguas negras que se tiran por ahí,
267 porque tiene razón a él se le llamo la atención por la misma situación., yo voy
268 a realizar la inspección y la notificación va con copia al Ministerio de Salud.

269 Anderson Calderón Brenes; informa sobre una fuga de agua que existe en la
270 salida de la calle de Pacayas, en El Bajo, no sé si es agua potable, o aguas
271 negras.

272 Gustavo Castillo indica voy a dar seguimiento a esto.

273 ARTICULO VI

274 Cierre de Sesión

275

276 Se concluye la sesión al ser las 6:15 p.m.

277

278

279

280

281 Jeannette Moya Granados

282 Presidenta Municipal

283

284

285

286

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.